

PLAN DE GOBIERNO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

I. OBJETIVOS

Promover la participación del sector privado en todas sus formas asociativas para que inviertan en el desarrollo de la provincia y coadyuve en la solución de sus problemas.

Mejorar la calidad de los servicios públicos locales, haciéndolos más eficientes para una mejor atención al vecino.

Modernizar el servicio de la Administración Tributaria, estableciendo políticas de recuperación de Recursos Públicos.

Apertura todos los canales de participación ciudadana: Presupuesto participativo, mesa de concertación y de fiscalización ciudadana.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

Planificación del Territorio:

Impulsaremos en la ciudad de Azángaro y en sus distritos como proceso permanente de planificación y gestión participativa:

- Plan de Desarrollo Integral y Sostenible de la Provincia Azángaro. Aprobación, Monitoreo y Retroalimentación.
- Plan de Acondicionamiento Territorial de la ciudad.

o Expediente Técnico para Nuevos Centros Poblados.

- o Expediente Técnico para Reserva de áreas verdes, parques, mercados Zonales
- o Expediente Técnico para la Reubicación y construcción del Relleno Sanitario y su tratamiento moderno.
 - Monitoreo y Actualización del Plan de Desarrollo Urbano
- o Sistema Vial - Red Vial Básica.
- o Planeamientos Urbanos de Zonas de Expansión Urbana.
- o Plan de Manejo y Desarrollo del Centro Histórico.
- o Planes de Ordenamiento Urbano a nivel de Distrito y Centros Poblados Menores.
- o Impulsaremos la creación de Nuevos barrios Apoyo a la habilitación progresiva; en coordinación con COFOPRI y el Comité Provincial de Formalización, apoyar las Regularizaciones Urbanas.
- o Alentar el desarrollo de Núcleos Comerciales y Centros de Servicios Integrales.

1.1.2. Vialidad - Tránsito y Transporte:

Reordenamiento del Sistema Vial y del transporte urbano y rural de la ciudad, a fin de asegurar la interconexión de las diferentes zonas de la ciudad y la fluidez del tránsito vehicular y peatonal:

Para cumplir con el objetivo y mejorar la interconexión de la ciudad proponemos las siguientes obras de envergadura e importantes:

- La construcción del puente de Azángaro
- Asfalto de la carretera Juliaca - Achaya - Caminaca - Arapa - Chupa
- Rehabilitación de carretera San Jose - Potoni
- Asfaltado de la carretera panamericana sur Pucara - Jose Domingo Choquehuanca - Santiago de Pupuja - Salinas - Chupa - Huancane.
- Asfalto de la carretera Azangaro - Muñani

1.1.3. Ampliación y/o Remodelación, de la Red Vial Básica y Calles de Azángaro;

- Propender la Rehabilitación y el Mantenimiento de las principales calles y avenidas de la ciudad.
- Programa de rehabilitación y mantenimiento vial.
- Pavimentar completamente las calles y avenidas dentro de la ciudad de Azángaro.
- Afirmado y/o Pavimentación de Calles y avenidas en todos los barrios de la ciudad.

1.1.4. Estudio, Mejoramiento y Aplicación del Plan Maestro de Transporte:

Con apoyo de las instancias pertinentes se hará un estudio inmediato, su mejoramiento y aplicación del Plan Maestro de Transporte en la ciudad de Azángaro, que comprenda:

- Estudio de origen, destino, racionalización del transporte,
- Plan regulador de rutas y servicio de Triciclos y moto taxis
- Plan de circulación en el Centro de la ciudad.
- Semaforización y señalización de la mayoría de avenidas , calles y otros.

1.1.5. Programas de Educación Vial para Conductores y para Peatones

Impulsaremos una agresiva Campaña de Educación Vial, en coordinación y colaboración con la Policía, Instituciones Educativas y otras autoridades, para dar mayor seguridad y facilidad en la circulación de peatones y vehículos en la ciudad. Asi mismo campaña para concientización con el derecho a las personas con discapacidad, con mismas oportunidades.

1.1.6. Desarrollo Rural

Siendo la municipalidad de Azángaro, que comprende a distritos y centros poblados predominantemente rurales dentro de su jurisdicción, implementará programas y proyectos de desarrollo rural, en coordinación con las autoridades locales, dando importancia a aquellas que permita enfrentar las nuevas tendencias del escenario globalizado e interconectado por el capital financiero, donde las comunicaciones, la informática, y el mercado se vinculen a nuestro modo de vivir. En el marco de esta realidad, como gobierno municipal provincial nos proponemos:

- Ejecutar Proyectos de impacto interdistrital, relacionado a:
 - o Mejoramiento de Servicios básicos.
 - o Mejoramiento e Implementación de Carreteras y Calles.
 - o Impulsar la electrificación rural de distritos, centros poblados con alto porcentaje de pobladores.

- Ejecutar Programas de Impacto interdistrital:
 - o Implementación de Programas de Comunicación: Internet, Teléfonos, etc. en los distritos y centros poblados que carecen acceso a estos servicios.
 - o Implementación de Campañas que busque mejorar la Salud, la educación, deporte y turismo de nuestra provincia de Azangaro.
 - Ejecutar programas de producción agrícola y ganadería
 - o Implantación de sistema de riego tecnificado.
 - o Introducción y capacitación con nueva tecnología para lograr la máxima producción de calidad y cantidad, tanto agrícola y ganadera.
 - o Promover la capacitación e instalación y crianza de todo tipo de granjas como criaderos de diferentes especies aparentes para cada zona de la provincia, que beneficiara al sector rural.
 - o Promover la industrialización de los diferentes productos como papa, lácteos y otros con la finalidad de obtener un valor agregado y lograr mayores beneficios para los productores.

- o Fortalecimiento y revaloración de las ferias ganaderas en distritos, centros poblados.
- o Implementación de proyectos para mejora de la genética ganado vacuno, ovino y camélidos sudamericanos.
- o Fortalecimiento y revalorización de los festivales de danzas autóctonas de toda nuestra provincia de Azangaro.

1.2. SEGUNDA LÍNEA DE ACCIÓN:

SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

1.2.1. Alimentación, Vivienda, Salud y Educación

La municipalidad, como gobierno local, promoverá actividades que genere riqueza en sus pobladores, que le permitan satisfacer sus necesidades básicas, principalmente de las familias más humildes, para que ellos garanticen su alimentación, vivienda, la salud y educación.

- o Impulsar la modernización educativa en su totalidad de los centros educativos de todos los niveles.
- o Organizar e impulsar concursos de conocimientos, para lograr una competencia de conocimientos e impulsar el desarrollo de los escolares en sus tres niveles; canalizar con diversas universidades nacionales e internacionales para la obtención de BECAS a los mejores estudiantes.
- o Impulsar programas de mejoramiento de salud con atención integral de salud en las diversas comunidades, centros poblados, distritos y la localidad de Azangaro.
- o Creación de programas de concientización para una alimentación sana en la familia.

1.2.2. Empleo:

Nuestro gobierno municipal promoverá la generación de empleo temporal para las familias más humildes, principalmente en la ejecución de los proyectos y obras.

Teniendo como meta la consolidación de mecanismos para generar nuevas oportunidades de ocupación empleo formal y conservar los existentes buscando calidad, impulsaremos la formación de clústeres, asociaciones y formar cadenas productivas para la exportación y buscar nuevos mercados y hacer mas competitivas a la micro y a la pequeña empresa.

Buscar alternativas de solución para formalizar la situación del trabajador ambulante, concertando y buscando soluciones conjuntamente.

1.2.3. Servicios Básicos:

Gestionaremos y promoveremos la mejora en la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado, sanitario, energía eléctrica y telefonía que se viene ofertando y la cobertura, con financiamiento del tesoro y/o cooperación internacional, de la demanda insatisfecha de los mismos en las comunidades y centros poblados, resolver definitivamente el problema de la falta de agua, desagüe y alumbrado en las comunidades campesinas y barrios gestionando a nivel de ministerio correspondiente y gobierno regional.

Además, buscando financiamiento en Entes Cooperantes Internacionales, y haciendo uso adecuado de los recursos de la municipalidad, de tal manera, que al terminar nuestra gestión todos los azangarinos sin excepción cuente con los servicios básicos de calidad luz, agua y desagüe

Fortalecimiento a la empresa de servicios básicos EPS, para la mejora de la calidad de vida de la población.

1.2.4. Medio ambiente

- o Conservación de la biodiversidad, nevados, ríos y otros de la provincia
- o Programa de forestación y reforestación de especies en nativas

- o Proyecto de manejo de residuos sólidos
- o Cursos de ecología y medio ambiente
- o Desarrollo de capacidades en gestión ambiental.
- o Organización integral para la regulación técnica en el uso de servicios agroquímicos en beneficio de la salud de la población local

1.3. TERCERA LÍNEA DE ACCIÓN:

1.3.1. LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD

La mujer, el niño y la juventud, serán la prioridad en nuestra gestión, ya que son el pilar de nuestra sociedad, por lo que nos proponemos implementar programas, tales como:

- o Mejorar la calidad de vida del niño, la mujer y la juventud, protegiendo sus derechos y haciendo respetarla.
- o Coordinar y hacer cumplir en coordinación con las demás instituciones el cumplimiento de las leyes que castiguen el maltrato infantil y de la mujer.
- o Establecer un ambicioso programa de planificación familiar, para poder contrarrestar la pobreza extrema, en familias jóvenes del medio rural básicamente.
- o Implementar un programa para combatir con la desnutrición en niños menores de 3 años, para poder garantizar una adecuada concentración y desarrollo mental de los niños.
- o Implementar programas de recreación y sano esparcimiento.
- o Diseñar programas de inclusión de jóvenes con problemas familiares: drogas, alcoholismo, etc. buscando alternativas de empleo y rehabilitación.
- o Implementar Programas para rescatar a niños huérfanos, madres y ancianos indigentes.
- o Implementar programas para madres gestantes y garantizar el total desarrollo del niño.

1.4. CUARTA LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.1. RECREACIÓN Y DEPORTES

Para nuestra gestión, la recreación y los deportes son actividades que se interrelacionan en la búsqueda de la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Ante tanta violencia en nuestra sociedad, jóvenes atrapados en los vicios del alcoholismo, etc. nuestra gestión pondrá en ejecución Programas y Proyectos de Recreación y Deportes, organizando una serie de actividades, tanto para niños, adolescentes, padres de familia y comunidad en general.

Para que estos proyectos sean ampliamente difundidos y asimilados, pretendemos construir sitios de esparcimiento, complejos deportivos en barrios donde no hay. Construiremos canchas deportivas de grass sintético en barrios, comunidades campesinas en las que sean necesarios. Auspicaremos los torneos deportivos como: Campeonato Inter. Barrios, inter comunidades, Olimpiadas Escolares, Institutos superiores e universidades y el funcionamiento de Academias Municipales de Fútbol, Atletismo, Básquetbol, ajedrez, tenis de mesa, Vóley y Natación.

1.5. QUINTA LÍNEA DE ACCIÓN:

1.5.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana será nuestro soporte y guía de nuestras acciones, no porque la ley lo exige, sino, porque nuestra gestión estará estrechamente vinculada con la población, con sus líderes y organizaciones que actuarán como asesores y a la vez fiscalizadores de nuestra gestión.

En el diseño del presente Plan, teniendo en cuenta la información y las necesidades de la población, y para la ejecución de las mismas tendremos permanentemente su participación de la población en general.

Los presupuestos, la rendición de cuentas y todos los aspectos relacionados con la municipalidad se harán en estrecha coordinación con la población, a través de sus organizaciones y sus líderes en general.

Para que esta relación sea más horizontal y constante nuestra gestión orientará campañas y talleres para fortalecer las organizaciones de base, impulsarlas y crear otras nuevas, como son las asociaciones y organizaciones juveniles.

II. POLÍTICAS MULTISECTORIALES

2.1. INTEGRACIÓN

Nuestra gestión entiende por integración, desde dos puntos de vista: Trabajar mancomunadamente y en coordinación permanente con todas las instituciones estatales y privadas en la búsqueda del desarrollo integral, implementando mecanismos de apoyo, en especial con las municipalidades distritales. En otro sentido, ejecutar una cultura de permanente comunicación al interior de la municipalidad, trabajo estrecho y coordinado entre todos los sectores, y en especial con la población a través de las organizaciones de base.

2.2. RELACIONES INTERNACIONALES

Como municipalidad de la capital de la provincia, y por ende, sus múltiples problemas y necesidades, nuestra gestión buscará constantemente relaciones con municipios de todo el país e internacionales, principalmente a través de grandes proyectos dirigidos a entes cooperantes.

Azángaro como histórica e importante ciudad debe buscar integrarse a redes de municipalidades a nivel mundial, que le permita compartir problemáticas, experiencias, conocimientos, recursos y soluciones.

Siendo el turismo una actividad muy importante en nuestra ciudad, esta debe ser ampliamente difundida a nivel internacional.

2.3. SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es una preocupación latente de la población; y en los últimos años la situación es crítica, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Asumiendo a nuestra gestión, realizaremos un diagnóstico más detallado de las alternativas de solución, que se resume en un Programa de Seguridad Ciudadana Preventiva con Readaptación.

- o Reorientar las acciones del Serenazgo: Reorganización, implementación.
- o Crear Escuelas de Trabajo, de Inclusión de jóvenes desocupados, de personas mayores, promoviendo el funcionamiento de un albergue de niños huérfanos, en las que se orienten a la artesanía, al agro, especialidades técnicas, etc.
- o Implementación de Bibliotecas y Cabinas de Internet, orientados a la juventud.
- o Programas de Recreación y Deportes para la juventud, creando escuelas de Deportes y Danzas.
- o Control de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos. En estrecha coordinación con la policía y demás autoridades.

2.4. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En el escenario de globalización y de las telecomunicaciones, nuestra gestión propone modernizar la gestión municipal, haciendo uso de esta tecnología, que además signifique mejora en la vida de los pobladores. Con este propósito se dará apoyo e implementará programas que permitan el desarrollo de la provincia.

III. RESUMEN

El presente Plan de Gobierno de Acción Popular de la Municipalidad Provincial de Azangaro, se presenta dentro del marco de la Resolución N° 271-2014-JNE está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades de la población en general; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos de la población.

El Plan de Gobierno que plantea el candidato ELVIS SANDRO CARI CANCAPA conjuntamente con su equipo técnico, por "ACCIÓN POPULAR" es atender a las comunidades de la zona urbana y rural, para que cuenten con servicios básicos (agua, desagüe, luz), con infraestructura y equipamiento adecuado en todas las instituciones educativas de los tres niveles educativos, con centros de salud equipados para una atención digna sin descuidar también a los niños que son motores de la nueva generación con programas de desnutrición, buscando el desarrollo integral del niño a través de un manejo eficiente de programas relacionados con la lucha contra la anemia.

Proponemos mejorar la infraestructura vial como son las carreteras a lo largo y ancho de toda la provincia de Azangaro, así lograr una intercomunicación con las demás provincias y la región.

El plan plantea el mejoramiento y la calidad de vida de la población, dando prioridades a los distintos sectores que se tiene.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

A. Dimensión Social

	Problema Identificado		Objetivo Estratégico (Solución al problema)		Meta(al 2022) (Valor)
1	Instituciones de nivel inicial, primaria, secundaria y superior no cuentan con infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado.	1	Ejecución de proyectos educativos integrales (infraestructura, equipamiento, mobiliario y capacitación) de última generación	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al año 2022 el 80% de las instituciones educativas del nivel inicial, primaria, secundaria y superior ofertarán servicio educativo en infraestructura de calidad, con equipamiento de última generación. ✓ Inversión 4,500,000.00
2	Solo un bajo porcentaje de la población tiene cobertura de agua potable y alcantarillado, en zonas rurales	2	Construcción, Mejoramiento y Ampliación de la cobertura de servicio de agua potable y alcantarillado en zonas rurales con convenio distrital.	2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al 2022 El 80% de la población rural del distrito contará con servicio de agua potable y saneamiento básico rural. ✓ Inversión s/. 8,000,000.00
3	Baja cobertura del servicio de electricidad en comunidades, centros poblados y población en general.	3	Ejecución de proyectos en convenio con la Dirección General de Electrificación Rural DGER - MEM y la concesionaria Electro Puno S.A. para ampliar cobertura del sistema de distribución eléctrica para	3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al 2022 El 90% de la población Rural contará con servicio de electricidad eficiente y de calidad en sus viviendas.

			centros poblados más poblados, distritos y localidad de Azangaro.		
4	Establecimiento de salud no presta servicios adecuados a la población por deficiente calidad de equipamiento a nivel de la provincia.	4	Gestión de inversiones para la mejorar la infraestructura y equipamiento de salud y brindar atención digna y oportuna a los pacientes a nivel de las comunidades, distritos y localidad de azangaro.	4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al 2022 reducir brechas de falta de infraestructura al 20% en establecimiento de salud de la capital del distrito. ✓ Inversión S/. 3,000,000.00
5	Deficiente servicio de transitabilidad y espacios de recreación y esparcimiento en la zona urbana de la capital de provincia y urbanas de centros poblados	5	Gestionar de inversiones al Gobierno Central sector viceministerio de vivienda y urbanismo, Programa Mejoramiento Integral de Barrios MVCS-MVU para la intervención con infraestructura en vías urbanas y espacios públicos.	5	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al 2022 Vías urbanas mejoradas bajo condiciones adecuadas de transitabilidad. ✓ Espacios públicos de áreas verdes mejoradas e implementadas con infraestructura adecuada.

B. Dimensión Económica

	Problema Identificado		Objetivo Estratégico (Solución al problema)		Meta(al 2022) (Valor)
1	Deficiente estado de conservación de las vías de comunicación terrestre y falta de nuevas vías de integración con las comunidades.	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de inversiones para mejorar vías vecinales de comunicación e integración entre la capital del distrito y las Comunidades del ámbito. 	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al 2022 Vías del nivel vecinal mejoradas al 75%. ✓ Al 2022 Vías de comunicación integran la provincia Comunidades

3	Falta de actividades de artesanía en cerámica y fomentar el turismo y la identidad.	3	Creación de un programa para fortalecer a los pequeños artesanos para mejorar sus técnicas con capacitaciones y oportunidad de mercados.	3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al 2022, mejorar la actividad de los artesanos en cerámica en 80%. ✓ Inversión de 500,000.00
---	---	---	--	---	---

C. Dimensión Ambiental

	Problema Identificado		Objetivo Estratégico (Solución al problema)		Meta(al 2022) (Valor)
1	Deficiencias en comunicación vial por la falta de mantenimiento de carreteras	1	Gestión al sector para acciones de Mejoramiento y Mantenimiento de Caminos Vecinales del ámbito de la provincia de Azángaro para mejorar la transitabilidad terrestre local y con distritos	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al año Caminos Vecinales del ámbito del distrito en condiciones óptimas de transitabilidad. ✓ Inversión s/. 3,000,000.00
2	Deficiente tratamiento de Residuos Sólidos Municipales en todo el ámbito de Azangaro y distritos aledaños	2	Gestión de Proyecto para reducir la contaminación ambiental en el ámbito y gestión para financiamiento al sector Ministerio del Ambiente, para la implementación de Relleno Sanitario.	2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al año 2022 reducir los efectos de contaminación por efecto de los residuos sólidos municipales, evitando la degradación de los suelos y cuerpos de aguas subterráneas. ✓ Al 2022 implementar con unidades recolectoras de residuos sólidos municipales.

D. Dimensión Institucional

	Problema Identificado		Objetivo Estratégico (Solución al problema)		Meta(al 2022) (Valor)
1	Sistemas de organización y administración ineficientes.	1	Organización de la gestión municipal en su conjunto.	1	✓ A partir del año 2020, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.
3	Tramites documentarios engorrosos	3	Sistema de gobierno electrónico	3	✓ A partir del año 2020 reducir trámites serán mediante sistema.